



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

SRIIRU
SECRETARÍA DE RELACIONES
INTERNACIONALES E INTEGRACIÓN
REGIONAL UNIVERSITARIA



PROGRAMA DE MOVILIDAD DOCENTE - INSTITUTO FRANCO ARGENTINO

2011-2012

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO - UNIVERSIDADES DE FRANCIA Y CANADA

FUNDAMENTO

La misión de toda universidad es integrarse a su país y el mundo. En este contexto, se plantea como objetivo sumar la dimensión internacional a la formación de los profesionales. La finalidad de esta actividad destinada a la docencia permitirá adquirir una visión integradora de diferentes culturas, desarrollar actitudes y habilidades necesarias para comprender, participar y trabajar en la comunidad internacional.

OBJETIVO

Ofrecer a docentes la posibilidad de realizar una estancia en una universidad chilena o brasilera para realizar acciones de docencia, capacitación, cursos de entrenamiento, talleres de trabajo conjunto y actividades similares.

DESTINATARIOS

Docentes universitarios que cumplan funciones en las facultades, Instituto de Ciencias Básicas e Instituto Tecnológico Universitario en cargos:

- Docentes efectivos
- Docentes interinos con una antigüedad mínima de dos años

UNIVERSIDADES CONTRAPARTES

Las universidades receptoras pueden ser aquellas que hayan o no celebrado convenio con la UNCuyo pertenecientes a los sistemas de educación superior francés y canadiense

MODALIDADES DE INTERCAMBIO

Este programa incluye actividades que tengan una duración de una semana contemplando:

- a) Acciones de docencia
- b) Capacitación del docente
- c) Cursos de entrenamiento
- d) Talleres de trabajo conjunto y actividades similares



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

SRIIRU
SECRETARÍA DE RELACIONES
INTERNACIONALES E INTEGRACIÓN
REGIONAL UNIVERSITARIA



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

SRIIRU
SECRETARÍA DE RELACIONES
INTERNACIONALES E INTEGRACIÓN
REGIONAL UNIVERSITARIA



FINANCIAMIENTO Y CUPOS

La UNCuyo ofrece una ayuda económica única de \$4.000 para los docentes que realicen su estancia en universidades francesas y chilenas.

Los cupos para estancias en Francia son 2 (dos) y para Canadá 1 (uno)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE POSTULANTES

La selección de candidatos se realizara de acuerdo a los siguientes criterios:

- docente efectivo o interino con una antigüedad de dos años.
- antecedentes académicos, de investigación y extensión del postulante
- calidad, pertinencia y transferibilidad del plan de trabajo propuesto.

Se evaluará que el plan a desarrollar sea de calidad, pertinente a las actividades que desarrolla el docente y que proponga un esquema concreto de transferencia de la experiencia realizada a la universidad de origen.

Cada presentación será ponderada con un total de 100 puntos, de los cuales se asignará un valor de 20 puntos a los antecedentes del postulante, 30 puntos a la calidad del plan de trabajo; 20 puntos a la pertinencia del plan, 30 puntos al plan de transferencia a la universidad de origen.

La evaluación estará a cargo un comité en el que se encuentran representadas las distintas unidades áreas académicas de la UNCUYO:

Facultad de Ciencias Económicas

Sra. Isabel Roccaro

Sra. Iris Perlbach de Maradona

Sr. Germán Dueñas Ramia

Facultad de Educación Elemental y Especial

Sra. Lourdes Gómez

Sra. Ana Sisti

Sra. Cecilia Sayavedra

Sra. Claudia Bertolo

Facultad de Ciencias Agrarias

Sra. Mónica Zimmermann

Sra. Liliana Niveyro

Sra. María Laura Foschi



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

SRIIRU
SECRETARÍA DE RELACIONES
INTERNACIONALES E INTEGRACIÓN
REGIONAL UNIVERSITARIA



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

SRIIRU

SECRETARÍA DE RELACIONES
INTERNACIONALES E INTEGRACIÓN
REGIONAL UNIVERSITARIA



Facultad de Filosofía y Letras

Sra. Mirta Grzona

Sr. Raúl Alejandro Mikkan

Facultad de Odontología

Sra. Claudia Denaro

Sra. Silvia Páez

Sr. Edgardo Boero López

Facultad de Ciencias Médicas

Sra. María Elena Elaskar

Sra. Silvia Besora

Sr. Francisco Cutroni

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Sra. María del Carmen Llano

Sra. Graciela Burgardt

Sra. Lidia Diblasi

Sr. Roberto Follari

Facultad de Derecho

Sra. María Elena Olguín

Sr. Martín Zangrandi

Sr. Rodrigo Gómez Torre

Facultad de Artes y Diseño

Sra. Adriana Giuberti

Sra. Laura Yanzon

Sra. Cristina Alemano

Sra. Víctor Arrojo

Sr. Eduardo González

Facultad de Ingeniería

Sra. María In.es Villareal

Sr. Ricardo Palma

Dr. Alejandro Cantú

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. CV del postulante
2. Carta de presentación en la que explique los motivos por los que desea participar en el programa
3. Plan de trabajo a realizar (fecha sugerida de realización, a partir de octubre de 2010)
4. Carta de aceptación y/o invitación de la universidad receptora con la que se acordó el plan de trabajo



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

SRIIRU

SECRETARÍA DE RELACIONES
INTERNACIONALES E INTEGRACIÓN
REGIONAL UNIVERSITARIA



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

SRIIRU

SECRETARÍA DE RELACIONES
INTERNACIONALES E INTEGRACIÓN
REGIONAL UNIVERSITARIA



PLAZO DE PRESENTACIÓN

Hasta el 23 de septiembre de 2011 hasta las 12 hrs.

LUGAR DE PRESENTACIÓN

Instituto Franco-Argentino, Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria. Edificio ex Rectorado., 1er piso, ofic. 17 Centro Universitario.

Tel-Fax: 00 54 261 4135000 (interno 3020)

E-mail: franco-argentino@uncu.edu.ar

razura@uncu.edu.ar

[Página web internacionales](#)



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

SRIIRU

SECRETARÍA DE RELACIONES
INTERNACIONALES E INTEGRACIÓN
REGIONAL UNIVERSITARIA